

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA compañía TRANSPORGOLD**  
**CELEBRADA EL 13 DE JULIO DEL 2015**

En Guayaquil, a los trece días del mes de Julio del dos mil quince, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle García Avilés # 408 y Luque, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TRANSPORGOLD a saber a) El Sr. Washington Rendón Flores por sus propios derechos como propietario de 1 Acción ordinaria y nominativa, El Sr. Francisco Rendón Ortiz propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas, La Srita. María Rendón Ortiz propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas, La Srita. María Azucena Rendón Ortiz propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas, La Sra. María Lourdes Rendón Ortiz propietaria de 133 acciones ordinarias y nominativas, La Srita. María Jesenia Rendón Ortiz propietaria de 133 acciones, El Sr. Washington Rendón Ortiz propietario de 134 acciones ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar cada acción para un total de \$ 800.00 (00/100 Dólares) que conforman el capital social de la Compañía.

Los asistentes quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad con lo indicado en el Art. 268 de la ley de compañías vigente, para tratar sobre el punto del Orden del Día, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Conocer y Resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la Compañía durante el ejercicio del 2014.
2. Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014 y,
3. Conocer y Resolver la contratación del comisario para periodo 2015 y establecer el honorario respectivo.

Por ser esta Junta General Ordinaria, los concurrentes invitan y designan a la Sra. Diana Encarnación Cañar, para que actué como secretaria Ad-Hoc de la Junta, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando la lista autorizada con su firma y archivada en el expediente respectivo.

El presidente, considerando que en tal reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y por consiguiente que se haya representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día.

Inmediatamente el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del Día a tratarse, cual es:

Conocer y Resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014 para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Francisco Rendón Flores quien da lectura al informe preparado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del 2014, terminada la lectura y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad de los señores accionistas.

concurrentes. Inmediatamente la secretaria da lectura al informe presentado por el comisario principal sobre las actividades de la Compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico 2014, informe que fue aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes. Seguidamente el Presidente pone en consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas presentes, El segundo punto del Orden del Día a tratarse: Conocer y Resolver sobre el Estado de Situación financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, El Estado de cambios en el Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con debida antelación para su conocimiento y estudio de Conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la ley de Compañías, la Junta después de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los Señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2014.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual se reinstala la junta con las mismas personas que la constituyeron, se da lectura por Secretaria la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los señores accionistas asistentes a esta junta, quienes para constancia de los actuado firman en señal de su aprobación con lo cual se levanta la sesión a las 12h00 Sr. Francisco Rendón Flores Gerente General y Sra. Diana Encarnación en calidad de Secretaria.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSPORTGOLD S.A. A QUIEN ME REMITIERE EN CASO QUE SEA NECESARIO.**

Guayaquil, 13 de Julio del 2015



Sr. Washington Rendón Ortiz  
Presidente

  
Sra. Diana Encarnación  
Secretaria AD-HOC